

### 1) Productos Cubiertos por esta Garantía.

La presente garantía rige para todos los productos "Nuevos", vendidos por nuestra empresa. Estas bases excluyen los productos de segunda selección, remanufacturados y/o vendidos dentro de la modalidad "Outlet". Estos últimos se registrarán por unas bases distintas, las cuales también se encuentran publicadas, como "Garantía para Productos de Segunda Selección Outlet", en este sitio web.

Durante los primeros 3 meses, desde la compra del producto, este posee válidas ambas garantías (Garantía Legal y Garantía COMERCIAL ROIAN STORE LTDA. Sin embargo, el cliente, en primera instancia, de corresponder uso de alguna de estas dos garantías, estará obligado a utilizar y agotar las condiciones y opciones reparatorias ofrecidas en esta póliza de garantía. Art. 21, Párrafo 6, Ley 19.496.

### 2) Personas que pueden hacer uso de esta Garantía.

La Garantía es intransferible y sólo puede ser utilizada por el cliente y usuario final del producto adquirido directamente a nuestra empresa. Además, la garantía no puede ser utilizada por empresas, comercios o personas naturales que hayan comercializado y/o revendido el producto, ni por terceras personas que no hayan adquirido el producto directamente en COMERCIAL ROIAN STORE LTDA

### 3) Duración de la Garantía.

La Duración de la Garantía rige por el periodo indicado en la Factura o Boleta de Compra. En el caso de que la Factura o Boleta no indiquen duración de la garantía, se asumirá que el producto posee una garantía de 3 meses. Este lapso de tiempo se comienza a contar desde la fecha de compra del equipo indicada en Factura o Boleta.

Esta garantía cubre defectos de fábrica, que pudiera tener el producto, que imposibilitan su uso normal, independientemente de las características y cualidades del producto, que fueron conocidas y aceptadas por el cliente al momento de la venta.

No se consideran defectos de fábrica, los desgastes de elementos del producto por uso indebido o trato brusco. Tampoco se consideran defectos de fábrica la falla de elementos consumibles y/o deteriorable en el tiempo, del producto, ejemplo: pantallas táctiles, pantallas LCD, Pantallas LED o de otro tipo, botones, conectores, baterías, u otro elemento que nuestro personal técnico identifique como pieza consumible o deteriorable en el tiempo, a pesar de un uso normal.

La Garantía, en el caso de productos computacionales, y/o, que trabajen con algún tipo de Software, está enfocada, exclusivamente en los componentes de Hardware de los equipos. El borrado del Software, intervención, mala configuración, desconfiguración y otros problemas de Software que presente el equipo, no está cubierto por la garantía.

La disponibilidad y buen funcionamiento de actualizaciones de Software, vía Internet y/o otro medio, ofrecidas por el fabricante del equipo, es de entera responsabilidad de este tercero.

COMERCIAL ROIAN STORE LTDA no se hace responsable por la calidad del Software y/o disponibilidad de actualizaciones de Software que sean ofrecidos directamente por el fabricante.

La Garantía no cubre gastos o perjuicios colaterales ocasionados por la falla del producto, los cuales están a cargo del cliente.

#### 5) Condiciones que dejan nula la Garantía.

La garantía queda nula en caso de que el producto presente una falla no cubierta por la garantía, descrita en el N°4 de este texto, que haya sido maltratado o intervenido de alguna manera; que presente partes o piezas rotas, deterioradas, que presente mal uso, que el usuario no haya seguido las recomendaciones en el manual de uso del equipo (según corresponda).

En el caso de que el usuario haya utilizado en el producto, piezas o accesorios indebidos o no originales.

En el caso de que el producto haya sido utilizado para un fin distinto al cual este fue destinado.

Y en cualquier otra causal que nuestro personal técnico considere que la falla o defecto del equipo es atribuible a un mal uso o descuido del usuario.

#### 6) Requerimientos para hacer efectiva la Garantía.

Para poder solicitar la revisión de algún producto y que nuestro personal técnico determine si corresponde el uso de la Garantía, el cliente debe hacer llegar el producto a nuestra sala de ventas junto con la correspondiente Factura o Boleta de compra.

El producto deberá estar dentro del plazo de garantía indicado en la Factura o Boleta (o en algún certificado de garantía emitido por COMERCIAL ROIAN STORE LTDA, según el caso).

Deberá poseer y mostrar el Original de la Factura o Boleta. Y dejar en nuestro poder una fotocopia de ella.

En el caso de que el cliente no posea Factura o Boleta originales, no podrá hacer efectiva la garantía.

En el caso de que la Factura o Boleta se encuentren deterioradas y poco legibles, nuestro personal decidirá si corresponde o no hacer válida la garantía, según el caso. Si la Factura o Boleta se encuentra Remarcada y/o Adulterada, quedará nula la garantía.

El cliente, en una primera instancia, es el responsable de hacer llegar el producto a nuestra sala de ventas, para ser revisado. En el caso de que el cliente no pueda hacer llegar el producto personalmente y deba enviar el producto a través de algún medio de transporte, el costo inicial de este envío estará a cargo del cliente. Luego de la revisión, se analizará si correspondiere algún reembolso o compensación por este hecho (Ver punto N°8).

Luego de recibido el producto, en nuestra sala de ventas, este será remitido a nuestro departamento de Servicio Técnico. Nuestro servicio técnico tendrá un plazo de 20 días hábiles para determinar la falla del equipo y si corresponde o no la aplicación de esta garantía.

#### 7) Opciones Reparatorias Ofrecidas por la Garantía.

En el caso de corresponder, la garantía ofrece las opciones de reparación o cambio del producto, o de las partes que han fallado, por uno igual o de similares características. La forma de este proceder será enteramente a criterio de nuestro personal técnico.

#### 8) Reembolso de costos de flete, en caso de fallas cubiertas por la Garantía.

En el caso de que nuestro personal técnico detecte que, efectivamente el producto ha fallado por una causal que deba ser cubierta por esta garantía; además de efectuar la correspondiente reparación y/o cambio, descrito en el N°6 de este texto, enviará al cliente el producto reparado y/o cambiado, con sus costos de flete a cargo de COMERCIAL ROIAN STORE LTDA y, además, en el caso de que el cliente haya tenido que hacer llegar el producto para su revisión, a través de algún medio de transporte, se gestionará un reembolso de un "Costo de Flete Nominal", para compensar al cliente por haber enviado el producto para su revisión (todo esto en caso de que efectivamente el producto haya fallado por causas cubiertas por la garantía, descritas en el párrafo N°4 y que no existan causales para dejar nula la garantía, párrafo N°5).

El "Costo de Flete Nominal", que se reembolsará al cliente, de ser correspondiente, como se explica en los párrafos anteriores, corresponderá al valor que arroje la cotización de un flete, en modalidad de "entrega normal" considerando las dimensiones y peso de lo enviado por el cliente, a través de la empresa TurBus Cargo (EGT Ltda), considerando como origen, la localidad del cliente y, como destino, la ubicación de nuestra empresa.

Este reembolso de costo de flete nominal, será pagadero dentro de un plazo de 15 días hábiles, luego de haberse culminado la revisión del producto y que el cliente haya recibido la notificación de que el producto, efectivamente presenta una falla que debe ser cubierta por esta garantía.

En el caso de que, el producto no presente fallas y/o que la falla no sea cubierta por lo descrito en párrafo N°4 y/o la garantía haya quedado nula por alguna causal descrita en el párrafo N°5, el producto será enviado devuelta al cliente, con gastos de flete a cargo del cliente y no corresponderá ningún tipo de reembolso.

#### 9) Es Derecho y Deber del Consumidor conocer esta Información.

La presente garantía, que rige para todos nuestro productos nuevos, se encuentra publicada en nuestro sitio web y es de acceso público a cualquiera que lo visite, haciendo click en la opción "Garantía", en la descripción de cada artículo. El cliente posee el deber de informarse de las condiciones de venta y de las bases de esta garantía, según lo descrito en el Art. 3 Letra "B" Ley 19.496.